

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE
RECURSOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL
"APOYOS PRODUCTIVOS TLALPAN 2017"
16 DE JUNIO DE 2017**

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las nueve horas del día 16 de junio de 2017, se reunieron en las instalaciones del Salón CIE, ubicado en la calle de Juárez número 68, colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, para dar inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017", correspondiente al ejercicio 2017.**-----

En uso de la palabra, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, da la bienvenida a los presentes en los siguientes términos: Gracias por asistir a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017", preguntando enseguida ¿está la Orden del Día?-----

Atendiendo, la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, Directora de Desarrollo Económico Sustentable y Fomento Cooperativo, confirma: si, está lista.-----

Por su parte, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, cuestiona: ¿estará el quórum suficiente?-----

Confirmando, la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, Directora de Desarrollo Económico Sustentable y Fomento Cooperativo, asentó: hay quórum completo. -----

Habiendo el quórum necesario se da por iniciada la Sesión, con el pase de lista. -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----

NOMBRE Y CARGO	CARGO EN EL COMITÉ Y FIRMA
Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Presidenta 
Mtra. María del Rocío Mejía Flores Directora de Desarrollo Económico Sustentable y Fomento Cooperativo	Secretaria Técnica
C. María de Jesús Herros Vázquez Directora General de Administración	Vocal Propietaria
C. Mario Camaño González Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental	Vocal Propietario



Ing. Diego Segura Gómez Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural	Vocal Propietario
Lic. Carlos Fernando Olivares Padilla Iván Soberanes Zamacona	Contralores Ciudadanos
Lic. Isis Jennifer Barba Cabrales Contralora Interna en Tlalpan	Asesora
Dirección General Jurídico y de Gobierno C. Fidel Rodríguez Maldonado Director de Ordenamiento Territorial	Asesor 
Mtro. Roberto Carlo Enríquez Meneses J.U.D. de Capacitación	Invitado
Lic. Carlos Emilio Mackinlay Clausen J.U.D. de Promoción Turística	Invitado 
C. Edith Arrieta Meza J.U.D. de Promoción Cooperativa	Invitada 

Acuerdo: 1-160617 Los Miembros del Comité de Evaluación y de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, toman conocimiento que existe el quórum necesario para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de 2017, considerando válidos, los acuerdos que se concluyan de la misma. -----

Derivado de lo anterior se procede a la presentación y aprobación del Orden del Día-----

dp

ser

2!

→

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I. Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

II. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

III. Instalación del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017" y designación de cargos de sus integrantes.-----

IV. Presentación y en su caso aprobación del Reglamento Interno del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017".-----

V. Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017".-----

Acuerdo 2-160617 Los Miembros integrantes del Comité de Evaluación y de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017", aprueban el Orden del Día presentado para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de este Comité, del Ejercicio 2017. -----

Siguiendo el orden del día, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, señala: daremos paso a la instalación del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa "Apoyos Productivos Tlalpan 2017", así como a la designación de cada uno de sus integrantes, para lo cual, cedo la palabra a la Secretaria Técnica la Maestra Rocío Mejía.-----

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, Directora de Desarrollo Económico Sustentable y Fomento Cooperativo, dice: Muchas gracias bienvenidos, hoy como lo dijo la Presidenta se instala este Comité de Evaluación y Asignación de Recursos de "Apoyos Productivos Tlalpan 2017", en el punto número tres tienen ustedes en la página número tres, la instalación del Comité de Evaluación y la designación de cargos de sus integrantes. Estas carpetas las entregamos desde el lunes a primera hora, para que estuvieran en condiciones de que nos hicieran llegar sus comentarios, este Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social denominado "Apoyos Productivos 2017", se instala a efecto de dar cumplimiento a lo que se establece en el primero y segundo párrafos del punto 5.7 del numeral 5.3, "Procedimientos de Acceso", del apartado V, "Requisitos y Procedimientos de Acceso" de las Reglas de Operación de dicho programa, estas Reglas de Operación fueron publicadas como ustedes saben en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 19 de mayo del año en curso, y la propuesta de integración es la siguiente: una Presidencia a cargo de la titular de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable con derecho a voz, voto y voto de calidad en caso de empate, una Secretaria Técnica que será la titular de la Dirección de Desarrollo Económico Sustentable y de Fomento Cooperativo con derecho a voz y voto, tres vocales que serán los titulares de la Dirección General de Administración con derecho a voz y voto, la Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural con derecho a voz y voto y la Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental, con derecho a voz y voto, una Contraloría Ciudadana con voz y voto, también dos

asesores que son la titular de la Contraloría Interna con voz, y el titular de la Dirección General de Jurídico y Gobierno también con voz, estarán invitados aquellas personas que por su experiencia y conocimientos sean convocados por el Presidente del Comité con derecho a voz. Tenemos aquí el acta de instalación, que es instalación del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado V, "Requisitos y Procedimientos de Acceso", numeral 5.3, "Procedimientos de Acceso", primero y segundo párrafos del punto 5.7 de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017", publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con fecha 19 de mayo de 2017, con lo cual se instala el Comité de Evaluación y Asignación de Recursos y estamos aquí para ver si lo firmábamos hoy mismo, siendo las nueve horas con aproximadamente treinta minutos, del día 16 de junio, en que se declara formalmente instalado el Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017", atentamente signa la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Presidenta del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017", lo ponemos a su consideración para que hoy quede instalado este Comité.-----

Acuerdo 3-160617.- Los Miembros integrantes de este Comité, aprueban la instalación e integración del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017".-----

Siguiendo con el desarrollo del acto, la Mtra. María del Rocío Mejía Flores: Pasaríamos al punto número cuatro que es presentación y, en su caso, aprobación, para conocimiento de la Contraloría Interna acabamos de hacer la instalación de este Comité, como ustedes saben es la primera sesión del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del programa "Apoyos Productivos", y estamos pasando el punto número cuatro, que es presentación y, en su caso, aprobación del Reglamento Interno del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017", aquí también abrimos el uso de la palabra, se les hizo llegar con anticipación este Reglamento Interno que tienen todos en sus manos, recibimos hasta ayer todavía, las únicas observaciones que nos hicieron llegar por parte del C. Mario Camaño, Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental, no sé si hubiera alguno otro comentario que se tenga.-----

A este respecto, en uso de la voz, el C. Iván Soberanes Zamacona, Contralor Ciudadano, preguntó: Nos podrían informar más o menos que hay con las modificaciones.-----

En respuesta, la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, señaló: de hecho les vamos a pasar una copia con la que estamos totalmente de acuerdo con lo que nos está enviando, nos hace llegar precisiones que a juicio de esta Dirección, tienen que hacerse al Reglamento Interno del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos, y se refiere al texto que dice: Capítulo Tercero de las Facultades y Obligaciones del Comité, artículo 5, y nos propone que en el punto número uno de este artículo 5, se incluya aprobar con cargo al presupuesto del programa los proyectos productivos y los proyectos productivos específicos, que cumplan con los requisitos y la documentación completa conforme a las Reglas de Operación del programa, y añadiría a lo anterior con base en el artículo 41 del presente reglamento, el punto numeral 2, 3 y 4 se mantienen igual, y otra de las observaciones que tenemos que nos hizo favor de enviar es en la parte del Capítulo Décimo, dice de la aprobación de los recursos autorizados, artículo 40 y artículo 41, en cuanto al artículo 41, nos hace una recomendación donde dice, el Comité revisará los

proyectos presentados aprobando o rechazando los mismos con base en, nosotros poníamos en base en el cumplimiento de las Reglas de Operación, y ellos nos hace la observación que quedaría más adecuado diciendo que en el Dictamen Técnico positivo o negativo que al efecto integre la Dirección de Desarrollo Económico Sustentable y de Fomento Cooperativo, garantizando el cumplimiento de las Reglas de Operación del programa, con base a lo anterior el Comité emitirá un acuerdo que sustentará la aplicación a lo solicitado, y paso la palabra a la Presidenta Ingeniera Columba López.-----

En este mismo sentido, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez.- Pienso yo que no sea la palabra dictamen sino ficha técnica.-----

A lo que, la Mtra. María del Rocío Meja Flores precisó: Aquí en el artículo 41 con base en la ficha técnica positiva o negativa que sería la ficha que nosotros presentamos como Dirección de Desarrollo Económico al presentar casos para su aprobación, no sé si alguna otra área quiere comentar algo. Como ustedes ven es un Reglamento donde se establecen todas las facultades, obligaciones, atribuciones de cada una de las áreas que conforman este Comité de Evaluación, tanto de los Vocales, de la Contraloría Ciudadana, de la Secretaría Técnica, de la Presidencia, de los Asesores y de los Invitados y también estamos agregando el tipo de sesiones y la duración, las sesiones ordinarias como las extraordinarias, de la convocatoria, de las suplencias, del desarrollo de las sesiones en el artículo 24, hasta el artículo 35, de las votaciones, si hay unanimidad o mayoría de votos, de la aprobación de los recursos autorizados de las actas de sesiones y de los apoyos financieros, entonces si no tuviéramos más observaciones a este Reglamento Interno, la propuesta es que pudiéramos incluir estas recomendaciones, observaciones que nos hace llegar Mario Camaño y ahorita por las acotaciones que nos hace la Presidenta del Comité si fuera así, hacemos estas modificaciones se les vuelve a enviar por correo. Este sería entonces el Reglamento Interno que regirá a este Comité de Evaluación, entonces si ustedes están de acuerdo pasaría a la aprobación de este Reglamento Interno del Comité los que tengan voz y voto favor de levantar su mano, muchas gracias se aprueba por mayoría.-----

Acuerdo 4-160617.- Los Miembros integrantes de este Comité, aprueban el Reglamento Interno del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, e instruyen a la Secretaria Técnica se realicen las adiciones mencionadas.-----

Continúa la Secretaria Técnica, Mtra. María del Rocío Mejía Flores: El punto número cinco, es la presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones ordinarias del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos, que tienen ustedes también ya en su carpeta, convocaríamos a sesión ordinaria para este ejercicio 2017, la próxima sesión sería el 6 de julio de 2017, hacíamos un comentario hace rato para la Contraloría Ciudadana que a solicitud de la Presidencia estamos empatando tanto el Comité de Desarrollo Rural que pertenece a esta misma Dirección General, ya entonces así quedaría, por las mañanas o por las tardes y bajo los tiempos de ustedes haríamos el Comité de Desarrollo Rural y posteriormente el Comité de Apoyos Productivos y para eso empatamos las fechas para el 6 de julio, al 3 de agosto de 2017, al 7 de septiembre, al 5 de octubre, al 9 de noviembre, para estar cerrando el 7 de diciembre.-----

Solicitando el uso de la voz, el Contralor Ciudadano Iván Soberanes Zamacona, requirió: Tengo una pregunta, no me queda claro en cuestión de las dos áreas o sea se concatenarían, las dos en un mismo horario o sería una ustedes y otra en otro horario.-----

Atendiendo, la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, precisó: Se hace primero un Comité con toda su formalidad se termina y empezaría el otro Comité.

A este respecto, el Contralor Ciudadano, Iván Soberanes Zamacona, asintió: Me queda claro.

La Secretaria Técnica Mtra. María del Rocío Mejía Flores, acotó: Se da respuesta a la Contraloría Ciudadana, no sé si hubiera alguna otra observación, señora Presidenta, si Contraloría Interna.

Interviene la Lic. Isis Jennifer Barba Cabrales, Contralora interna: en relación a la ficha técnica sería posible establecer un formato para que ya quedara como parte del manual.

Puntualizando, la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, indicó: De acuerdo entonces anexaríamos en el envío del Reglamento Interno del Comité de Evaluación, le anexaríamos la ficha técnica que es donde se presentan los casos para su aprobación o no aprobación.

En uso de la palabra, la Presidenta Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, agregó: Recordando lo que dice el Manual de Procedimientos, no lo tienen a la mano?, no recuerdo si es a través de un, eso lo observo ahorita antes de hacer el acuerdo tráiganmelo por favor, porque en el Manual de Procedimientos Administrativos dice que es un oficio, creo ahorita lo recordé.

A lo que la Contralora interna, Lic. Isis Jennifer Barba Cabrales acotó: Creo que en el documento debe decir si es aprobado o no.

Por su parte, la Presidenta, Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez puntualizó: Pero creo que en el Manual de Procedimientos dice.

A lo que el Ing. Diego Segura Gómez, Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural aseguró: Es con un oficio.

En este mismo sentido, la Presidenta, Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, indicó: Es con un oficio y nosotros con una ficha dictaminamos

Afirmando, Diego Segura: Es con un oficio al promovente es un oficio ya sea positivo o negativo.

La Secretaria Técnica Maestra María del Rocío Mejía Flores, puntualizó: La que se refiere a la ficha técnica que corresponde a este Reglamento Interno, es lo que menciona el Ing. Diego Segura o sea la ficha técnica con la cual se presentan los proyectos a aprobación y posteriormente aprobados los proyectos se avisa por oficio si es aprobado su proyecto o no.

Por su parte, la Presidenta, Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez agregó: Es un formato, dice el formato de Plan Proyecto de Emprendimiento para la Sociedad, de ahí ustedes tendrían que.-----

También la Secretaria Técnica, Mtra. María del Rocío Mejía Flores, reiteró: Formato.-----

En este sentido, el C. Mario Camaño González, Director de Ordenamiento Ecológico agregó: yo nada más comentar, me parece que la primera propuesta que habías hecho esta correcta en relación a que ese formato se llama Plan Proyecto y ese formato califica positivo o negativo entonces se debe presentar ese formato al Comité de Evaluación para que el comité con base en eso pueda tomar una decisión.-----

Reiterando, la Presidenta, Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, señaló: Habría que decir formato.-----

En uso de la palabra, la Contraloría Ciudadana en voz del C. Iván Soberanes Zamacona, requirió: Lo sustentamos en algún.-----

El C. Mario Camaño González, Director de Ordenamiento Ecológico, responde: En el Manual Administrativo.-----

La Secretaria Técnica Mtra. María del Rocío Mejía Flores, señaló: Ese formato, que se conoce como ficha técnica efectivamente lo fundamental es la información que de manera sintética se presenta, para que los miembros del Comité puedan tomar una decisión de si ese proyecto debe o no ser aprobado.-----

Precisando, el Vocal C. Mario Camaño, agregó: Pero nada más que, parece que una particularidad del formato es, más bien lo importante del formato es la evaluación del proyecto que puede ser positivo o negativo.-----

En este sentido, la Presidenta, Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez acotó: Ahora algo que si tenemos que ver que fue parte de las observaciones del año pasado era lo que comprobamos de la cantidad de recursos eso es algo que debe quedar claro en el comité de tal manera que no todas las sesiones deba haber observaciones sino hay que ver cómo hacer su comprobación para decir si son veinte, si son treinta, si son cuanto, si por favor que quede más claro la asignación.-----

Atendiendo el comentario, la Secretaria Técnica Mtra. María del Rocío Mejía Flores, señaló: Entonces aquí en el artículo cuarenta y uno si quedaría la ficha técnica y anexaríamos exactamente cómo va a quedar el formato se lo mandaríamos para que ustedes puedan ver ustedes revisar cómo van a recibir la información que elementos integra, para que ustedes puedan tomar las decisiones y también en cada sesión traigamos los expedientes a la mano de cualquier de los proyectos que se presentaron. Entonces con esto quedaría la presentación y aprobación del calendario de sesiones

Vocal

Ing. Diego Segura Gómez
Director de Recursos Naturales y
Desarrollo Rural

Contralor Ciudadano

Lic. Carlos Fernando Olivares Padilla

Contralor Ciudadano

C. Iván Soberanes Zamacona

Asesora

Lic. Isis Jennifer Barba Cabrales
Contralora Interna en Tlalpan

Asesor

C. Fidel Rodríguez Maldonado
Director de Ordenamiento Territorial

Invitado

Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses
J.U.D. de Capacitación

Invitada

C. Edith Arrieta Meza
J.U.D. de Promoción Cooperativa

Invitado

Lic. Carlos Emilio Mackinlay Clausen
J.U.D. de Promoción Turística

Esta hoja y sus firmas forman parte integrante del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017", de fecha 16 de junio del 2017.